



Gobierno
Regional Puno

Dirección Regional
de Educación Puno

Unidad de Gestión
Educativa Local Puno



"AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"

Puno, 11 JUL 2018

OFICIO MULTIPLE N° / 20 -2018-GRP-DREP-UGEL/PUNO-AGP



SEÑORES : DIRECTORES DE LA UGEL PUNO - NIVEL SECUNDARIA.
CIUDAD
ASUNTO : SEGUNDO MONITOREO DEL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS – RAPIDOC
REFERENCIA : OFICIO MULTIPLE N° 016-2018-MINEDU/VMGI-DIGEGED-DAGED.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y manifestarle que la Unidad de Gestión Educativa Local en coordinación con la Dirección Regional de Educación, realizará el segundo monitoreo del cumplimiento de las horas lectivas de las áreas de Matemática y Comunicación de Educación Secundaria de EBR, desde el 12 de julio al 26 de julio del presente año, plazo que no tendrá prórroga.

Para implementar el monitoreo enviaremos a su correo electrónico el kit conteniendo lo siguiente: Guía del usuario, tutorial, link del programa CsPro 6.3 y la herramienta informática RAPINFO. Sugerimos que para registrar la información cuente con: nómina de matrícula de todas las secciones, horario de los docentes de Matemática y Comunicación y asistencia de los docentes de las áreas mencionadas.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



David G. Cornejo Mamani
DIRECTOR
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL PUNO

DGCM/DUGELP
RCHC/JAGP
VCLC/EPTIC
C.c.Arch.